HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO ESE

NIT:800.139.366-0 / 170010087101

Cra 9 norte # 9-440 Via La linda Tel:8968278 Ext:1019 - 1048 Ws:3153815082-3128876932

Manizales-Caldas-seccionfinanciera@sanisidromanizales.gov.co

Resolución DIAN:18764105544076 Desde:20260205 Hasta:20280205 Num I:1001 Num F:5000 Prefijo:TT

Factura Electronica de Venta: TT1027

	A	M	D
Fecha	2026	04	16
Vence	2026	04	17

CLIENTE MUNICIPIO DE MANIZALES Nit: 890801053

DIRECCION CALLE 19 N°21-44

TELEFONO 8968278

CUFE:dcd050a5c34c38ec4bff8102cfec9ee7437d98b4bd0b27be1c3e7720e25089600ed59f1c732c3a2c9007e055aae4c514

Forma de Pago: Credito

DETALLE	TOTAL
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°2511061217	500,000,000.00

Esta factura de venta es un título valor (art. 3 ley 1231 de 2008) y se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio (art. 778 del código de comercio). Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador indica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar, reconocer la deuda y obligar al comprador. La firma es señal de aceptación y de haber recibido el servicio integral prestado y se considera irrevocablemente aceptada por el comprador del servicio, si no se reclama contra el contenido dentro de los diez (10) días calendario siguientes a su recepción. EL no pago oportuno de esta factura ocasionará intereses por mora a la tasa máxima legal vigente.

Valor Bruto	500,000,000.00
Descuento	0.00
Valor Neto	500,000,000.00

Son: *QUINIENTOS MILLONES DE PESOS CON 00 CTVS MCTE.

Andrés Aguirre Buitrago
cc.10,289,673

Vigilado Supersalud

Recibi Conforme